

-----ACTA DE ASAMBLEA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA-----

-----Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo., con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo siendo las catorce horas con quince minutos del día nueve de febrero del 2022, reunidos en la Sala de Sesiones “Lic. Don Benito Pablo Juárez García”, que ocupa el Honorable Ayuntamiento y previa convocatoria legal en tiempo y forma los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO, LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMENEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTINEZ JIMENEZ, L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEON ALVAREZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MONROY NERI Y DRA. MARIA GRACIELA DORANTES LARA, todos ellos en su carácter de REGIDORES, siendo el día y la hora señalada para que se lleve a cabo la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Asamblea Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-PASE DE LISTA-----
- 2.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----
- 3.-DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN-----
- 4.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 5.-APROBACION Y RATIFICACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022-----
- 6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

---En el desahogo del punto **uno** del Orden del Día relativo, al PASE DE LISTA, en uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO, LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMENEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTINEZ JIMENEZ, L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEON ALVAREZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MONROY NERI Y DRA. MARIA GRACIELA DORANTES LARA, todos ellos en su carácter de regidores-----

---En el desahogo del punto **dos** del Orden del Día relativo, a la DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ informa al pleno que para efectos de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria, existe la asistencia de **once** integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria tendrán plena validez-----

---En el desahogo del punto **tres** del Orden del día relativo, a la DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN en uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ con base en la Declaratoria de Quórum Legal, promulgo la Declaratoria de Apertura de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Asamblea, a las catorce horas con veintiún minutos del día nueve de febrero del 2022, de acuerdo al Orden del Día-----

---En el desahogo del punto **cuatro** del Orden del Día relativo, a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ manifiesta, una vez que fue leído el Orden del día pregunta al Pleno de manera económica, si están de acuerdo con el orden del día, siendo este aprobado por Unanimidad de Votos-----

---En el desahogo del punto **cinco**, del orden del día relativo a, APROBACION Y RATIFICACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, en el uso de la voz el

Moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ manifiesta, cedo el uso de la voz al Presidente Municipal LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO-----

---En el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO manifiesta, es confirmar lo que ya teníamos, dicho comité es quien se encarga de analizar todas las adquisiciones que se hacen en el año, la ley nos instruye que debemos autorizar este comité-----

---En el uso de la voz la CONTRALOR INTERNO LIC. CRISTINA ESTRADA ALDANA manifiesta, la importancia de hacer esta ratificación, radica en los trabajos que son para cada ejercicio fiscal, ustedes saben que cada ejercicio fiscal nos evalúan de manera diversa, entonces para que una compra este respaldada por un comité, este comité debe ser autorizado debidamente para este ejercicio fiscal, así como la ratificación de la estructura, la primera sesión ordinaria que tuvieron autorizaron ese comité, de manera general tenemos las consideraciones generales y sobre todo el fundamento que nos establece para poder tener este comité y es la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo así como el Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos del Sector Público en el Estado y demás reglamentos relativos, dicho comité debe establecerlo un órgano colegiado cuyo objetivo debe ser principalmente el coadyuvar la transparencia en los procedimientos de contratación con estricto apego a la ley y disposiciones en las diversas mejores y condiciones de aprovechamiento de los recursos públicos, sus funciones prácticamente es la vigilancia, el respaldo que deben tener las compras la propuesta para dicho comité es la siguiente:-----

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN
LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE DE COMITÉ
ARQ. SELENE FLORES CORTES	TESORERA MUNICIPAL	SECRETARIO TECNICO
LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ	SECRETARIO GENERAL	VOCAL
LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMENEZ	SINDICO PROCURADOR	VOCAL
IGE.MA. ISABEL HERNANDEZ ORTIZ	OFICIAL MAYOR	VOCAL
LIC. CRISTINA ESTRADA ALDANA	CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	ASESOR
LIC. RONNIE RAUL TAPIA CONTRERAS	ASESOR JURIDICO	ASESOR

Las funciones de dicho comité son establecer las reglas de integración y revisar de manera anual un programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a que refiere el artículo 20 conforme a la Ley Estatal de Adquisiciones, así también hacer observaciones, analizar toda la documentación que se tenga por parte del área de compra que es Tesorería y Oficialía Mayor, revisar que todos los expedientes de compras estén completos, para que nuestras unidades fiscalizadoras que son la Auditoria Superior y la Contraloría del Estado puedan dar por valida cierta compra-----

---En el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ manifiesta, después de escuchar sus comentarios pregunto al pleno de manera económica, quien este por la afirmativa de la APROBACION Y RATIFICACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, sírvase manifestarlo levantando la mano, QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

---En el desahogo del punto seis del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN; en uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del día nueve de febrero del dos mil veintidós, Declara Formalmente Clausurada la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.

LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO.

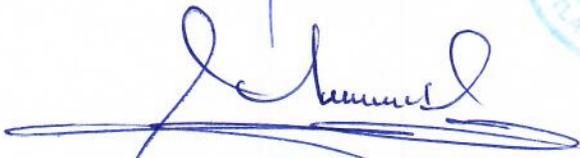
LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMENEZ
SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL


T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA
REGIDOR


C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO
REGIDORA


M. V. Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
REGIDOR


L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA
REGIDORA


C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR


ING. EDMUNDO LEON ALVAREZ
REGIDOR


C. PATRICIA CRUZ REYES
REGIDORA


PROFA. MARIA ENRIQUETA DEL
SAGRADO CORAZON DE JESUS
MONROY NERI
REGIDORA


DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES
LARA
REGIDORA